

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÓNIMA ACOSTA FRUITS DEL ECUADOR S.A. AFRUITSA

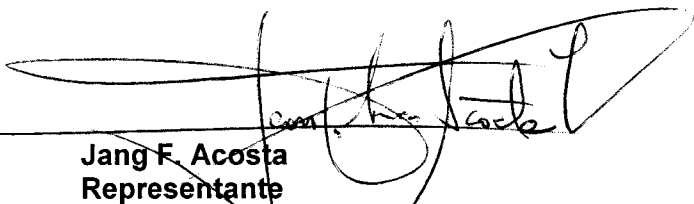
En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, a los cinco días del mes de marzo del 2013, siendo las once de la mañana en las oficinas Corporativas de ACOSTA FRUITS DEL ECUADOR S.A. AFRUITSA, ubicadas en 9 de Mayo entre 25 de Junio y Sucre, Edificio Orocentro #2, Segundo Piso, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Sociedad Anónima ACOSTA FRUITS DEL ECUADOR S.A. AFRUITSA, encontrándose presente el Sr. Jang Fabricio Acosta Zambrano en calidad de representante legal de la compañía GRUPO ACOSTA ECUADOR LIMITED propietario del 99% de las acciones y el Sr. Jimmy Sánchez propietario del 1% de las acciones, con lo que se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito de la sociedad, quienes aprueban y resuelven tratar los siguientes puntos del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Presidente Ejecutivo
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012

Constatada la existencia de quórum el Presidente Ejecutivo de la Compañía declara instalada la Junta y dispone se proceda con el orden del día, tratándose los puntos del 1 al 3; una vez presentados a la Junta de Accionistas el informe del Gerente General, el informe del Comisario y los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012. La Junta de Accionistas RESUELVE aprobar los informes y los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leído a los presentes quienes por unanimidad la aceptan y la aprueban sin observación alguna, firmado para constancia de todos los asistentes en unidad de acto.

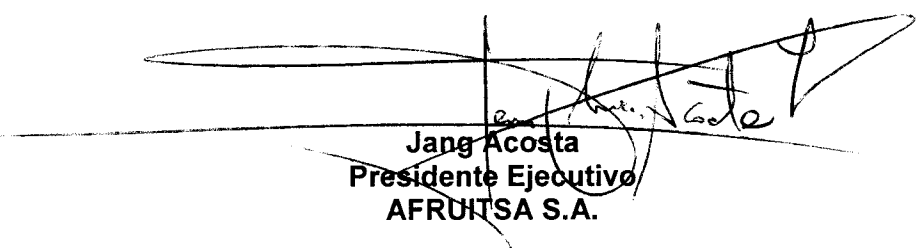
Atentamente,



Jang F. Acosta
Representante
GRUPO ACOSTA ECUADOR LIMITED-Accionista



Jimmy Sánchez
Accionista



Jang Acosta
Presidente Ejecutivo
AFRUITSA S.A.